	FORMATO DE VIABILIDAD PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Código: FO-DE-015
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Versión: 2
		Fecha de aprobación: 17/03/23
		Página 1 de 1
Elaboró. Profesional Universitario	Revisó: Secretario de Planeación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

VIABILIDAD No.	20231932	FECHA	15/11/2023

BANCO DE PROYECTOS	
CODIGO	BPINF-1300012022 - Bpin:2022252900028
NOMBRE	FORTALECIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA
PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	102298
NOMBRE	98-Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos,
SUBPROGRAMA	

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	114,513,777.00
VALOR EN LETRAS:CIENTO CATORCE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE	

META DEL PRODUCTO	
META	Apoyar un establecimiento de reclusión territorial para su funcionamiento
INDICADOR	Número de establecimientos de reclusión territoriales con apoyo para su funcionamiento
DESTINO : AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y LOGISTICOS CON LA FINALIDAD DE GESTIONAR, RECIBIR, OPTIMIZAR Y PRIORIZAR LOS BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS AL INPEC POR PARTE DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA, QUE PERMITA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA	

COMPONENTES A EJECUTAR
CONVENIO INPEC

VALOR A EJECUTAR		
RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.1206002.2.3.4.02.04.663.1.2.1.0.00 / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION, Meta:663, CpC:		65,620,200.00
TOTAL		$65,620,200.00
VALOR EN LETRAS : SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL

NICOLAS ALEJANDRO OTERO GARCIA
SECRETARIO DE DESPACHO

PERSONA Responsable	NICOLAS ALEJANDRO OTERO GARCIA
Dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - 3.0.0

El suscrito responsable certifica que la información aquí consignada es concordante con el Plan de Desarrollo y da cumplimiento al Plan de Acción de vigencia, como también hace parte de los componentes del proyecto y su valor proviene del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos y Sistema Presupuestal.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE PLANEACION SOCIECONOMICA E INVERSION
La Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión da VIABILIDAD para la presente inversión en concordancia con el Plan de Desarrollo y sus instrumentos de gestión: Plan Indicativo y Plan de Acción, vinculado con el Plan Operativo Anual de Inversiones

REVISO :HERNANDEZ SANCHEZ HERVIN HERVIN HERNANDEZ SANCHEZ	APROBO :GERALDINE CAMILA LOPEZ BAQUERO